



ACTA DE SESION CORPORACION MUNICIPAL JUTIAPA, ATLÁNTIDA

ACTA No. 013

SESION ORDINARIA No. 013/2021

LUGAR: Salón de Sesiones Municipal

FECHA: 15 de julio del 2021 HORA: 11:25 a.m. a 2:30 p.m.



La sesión Ordinaria realizada por la Honorable Corporación Municipal de Jutiapa departamento de Atlántida, el día jueves 15 de julio del 2021, siendo las 11:25 a.m. En el Restaurante Típicos La Venta. Presidió el Señor Alcalde Municipal Señor Oscar Arnulfo Ayala Bautista, contando con la asistencia de la vicealcaldesa Señora Onely Rosana Romero Bonilla, y de los señores regidores municipales por su orden: Regidor Primero Profe. Magdalena González Ávila, Regidor Segundo Sr. José Benjamín Rivas Flores, Regidor Tercero Sr. José Serrano Reyes, Regidor Cuarto Profe. Cindy Keyla Gutiérrez Cabrera, Regidor Sexto Sr. Francisco Javier Gómez Perdomo, Regidor Séptimo Sr. Eriberto Andonie Sevilla Andrade (ausente), Regidor Octavo Sra. Margarita Reyna Martínez Zatuye. Y la Secretaria Municipal Ing. Elis Yolanda Barrera quien da fe de todo lo actuado. Se prosiguió de la siguiente manera: 1. Comprobación del quorum, 2. Apertura de la sesión por el señor alcalde Oscar Ayala dándole la bienvenida a cada uno así mismo manifiesta que la reunión se hizo cambio de lugar y horario por motivo que no hay energía eléctrica en el municipio y en el salón municipal se es difícil realizar la reunión por motivo que no se tiene planta eléctrica y el calor es tremendo. 3. Invocación a Dios por la regidora municipal Sra. Margarita Martínez. 4. Lectura y aprobación del acta anterior sin ninguna enmienda. 5. Informes 6. Cierre. 1. El señor alcalde solicita a la honorable corporación la aprobación a la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos por la transferencia condicionada para proyectos de educación correspondiente al año 2021 por un monto de Lps. 206,318.51. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos por la transferencia condicionada para proyectos de educación correspondiente al año 2021 por un monto de Lps. 206,318.51. El cual se detalla en el siguiente cuadro:



I- INGRESO A AMPLIARSE

Grupo	Clase	Concepto	Sub-Concepto	Auxiliar	Descripción	Monto
22	01	01	03	01	Transferencia de capital para Gobiernos Locales (Transferencias condicionadas para inversión)	206,318.51
TOTAL INGRESOS						206,318.51

II- OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE

Prog.	Sub-Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
14	01	12	00	00	47110	11-012	Techado en auditorio, CEB "José Cecilio del Valle", Ixilapa	40,021.55
14	01	13	00	00	47110	11-012	Techado de Centro de Educación Pre-básica "Humberto Daniel Zavala", Ixilapa	12,257.31
14	01	63	00	01	47110	11-012	Techado de auditorio CEB "Independencia", Entelina	40,021.55
14	01	81	01	00	47110	11-012	Aporte para finalización de construcción de aula CEB SAT "Dionisio de Herrera", Cacao	21,718.00
14	01	82	00	00	47110	11-012	Techado de auditorio, CEB "Ana Josefina Fortin de Marchetty", Aguacate Linea	56,143.90
14	01	83	00	00	47110	11-012	Techado de aula CEB SAT "Ramón Rosa", Cantor	36,156.20
TOTAL EGRESOS								206,318.51


2. El señor alcalde Municipal Oscar Ayala presenta para su respectiva discusión y aprobación a la Honorable Corporación la aprobación de la Transferencia entre asignaciones presupuestarias al presupuesto de ingresos y egresos del año 2021 por un monto de Lps. 1,130,413.80. Lo cual la Honorable Corporación aprueba por mayoría de votos la Transferencia entre asignaciones presupuestarias al presupuesto de ingresos y egresos del año 2021 por un monto de Lps. 1,130,413.80. El cual se detalla en el siguiente cuadro:

I- INGRESO A AMPLIARSE

Prog.	Sub-Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
11	02	11	00	01	41240	11	Perforación de pozo para extracción de agua potable, B° Lempira	500,000.00
12	04	00	02	00	54200	11	Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Celebración de Bicentenario)	80,000.00
12	05	19	00	01	47110	11	Iluminación del campo de fútbol, Agua Caliente	50,000.00
12	05	20	00	01	47210	11	Construcción del proyecto de electrificación, Danta 2	500,413.80
TOTAL INGRESOS								1,130,413.80

II- OBJETOS DEL GASTO A DISMINUIRSE

Prog.	Sub-Prog	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
11	04	02	01	00	47210	11	Construcción del proyecto de electrificación, Danta 2	500,000.00
12	04	00	01	00	54200	11	Transferencias y donaciones (Participación ciudadana)	80,000.00
12	05	01	00	01	47110	11	Construcción de centro social y convenciones B° El Centro	550,413.80
TOTAL EGRESOS								1,130,413.80



3. Manifiesta el señor alcalde que el año pasado 2020 se cumplían los dos años de servicio del Comisionado Municipal quien fue electo en el año 2018 y debido a la pandemia no se celebraron cabildos abiertos por lo cual no se pudo hacer la nueva elección del comisionado municipal pero él ha seguido desarrollando sus actividades, y según decreto No. 154-2020 del Poder Legislativo Decreta en el Artículo 2 Prorrogar en sus cargos a los Comisionados Municipales de Transparencia en todas las alcaldías municipales a nivel nacional, hasta que sea posible la realización de cabildos abiertos, a fin de que no quede acéfala la función de vigilancia y transparencia de la Administración Municipal. Por lo que solicita se realice la ratificación para que siga en el cargo el Sr. Crespín Martínez Mejía con Id: 1314-1959-00108 el cual finalizara el 25 de enero del 2022. Así mismo se tiene la comisión de transparencia quien aún está vigente hasta el mes de agosto del 2021 y se pueda extender su periodo hasta el 25 de enero del 2022. Manifiesta el señor alcalde que el día de hoy se está realizando una capacitación para el comisionado municipal y la comisión de transparencia de parte de la comisión nacional de derechos humanos. (CONADEH) para así fortalecerlos y que adquieran más conocimientos en el tema de auditorías y veeduría social en la administración pública. Manifiesta la regidora Profesora Magdalena González que está bien que sigan porque ya tienen los conocimientos sobre el tema, el señor Regidor José Serrano que está bien que continúen porque ellos han recibido las capacitaciones, la profe Cindy Gutiérrez manifiesta que está bien que sigan porque han recibido las capacitaciones correspondientes y seria empezar de cero al hacer cambio, al igual los regidores Sr. Javier Gómez y Sr. Benjamin Rivas que continúen ya están capacitados y tienen el conocimiento. Lo cual la honorable corporación en pleno aprueba la ratificación para la continuación como comisionado Municipal el señor Crespín Martínez con Id: 1314-1959-00108 hasta el 25 de enero del 2022. Así mismo la comisión de transparencia terminara su periodo hasta el 25 de enero del 2022. 4. Manifiesta el señor alcalde que se hizo la contratación del Joven Olvin Edgardo Peralta Hernández con Id: 0101-1996-02131 para realizar las visitas a varias comunidades para la realización de la matrícula de 120 jóvenes para cursos de formación que se serán impartidos por ProJoven ya que se tiene un convenio y serán los



siguientes cursos en tele ventas, bioseguridad e inocuidad de alimentos, manejo de fincas cacaoteras e enjertación general, el monto del contrato es por Lps. 6,000 más el impuesto sobre la renta del 12.5% quien inicio desde el 17 de junio 2021 y finalizo el 14 de julio del presente año. lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el pago al joven Olvin Edgardo Peralta Hernández por Lps. 6,000.00 más el impuesto sobre la renta del 12.5% por realización de la matrícula de 120 jóvenes para cursos de formación.

5. Manifiesta el señor alcalde que en el mes de agosto se celebra el mes de la Familia y solicita a la Honorable Corporación la aprobación para la exoneración del pago para bodas civiles en el Municipio de Jutiapa para que se realicen las bodas gratis solamente en el mes de agosto siempre y cuando cumplan con todos los requisitos y que sean del municipio de Jutiapa. Lo cual la Honorable Corporación aprueba por unanimidad que se exoneren del pago de las bodas civiles que se llevarán a cabo en el mes de agosto por conmemorarse mes de la familia las bodas se realizarán los días viernes del mes de agosto.

6. Manifiesta el señor alcalde que en el mes de agosto se celebra la feria patronal en honor a la Virgen del Tránsito en nuestro Municipio, pero como somos sabedores continua la emergencia sanitaria por lo tanto se tiene que llegar a un acuerdo de cancelar toda actividad festiva relacionado a la feria. Lo cual la honorable corporación aprueba en pleno la cancelación de la Feria Patronal en honor a la Virgen del Tránsito debido a la emergencia Sanitaria decretara por el Gobierno de Honduras.


7. Manifiesta el señor alcalde que todos somos sabedores del tema de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (Zedes) en nuestro país y como corporación municipal se tiene que tomar una decisión con respecto al tema y es que varios municipios ya se han declarado libre de Zedes por lo tanto, como corporación municipal se tiene que tomar una decisión. Manifiesta la Profe Cindy Gutiérrez Regidora Municipal que está totalmente de acuerdo ya que interfiere en la institucionalidad y soberanía de nuestro país, el señor Javier Gómez Regidor Municipal manifiesta que también está totalmente de acuerdo que se declare libre de Zedes nuestro municipio, la regidora señora Margarita Martínez manifiesta que también está totalmente de acuerdo declarar libre de Zedes ya que las comunidades garífunas son las más afectadas desde su punto de vista. La Profesora Magdalena González regidora




municipal manifiesta que ella no pueda dar una respuesta o una decisión con respecto al tema ya que desconoce de qué se trata exactamente la ley de las Zedes, y sugiere que para la próxima reunión ya tener bien claro todos que es realmente la ley y tomar una decisión, ya que en los medios de comunicación se dicen muchas cosas y talvez no todo es verdad y no se tiene la confianza de la información recibida. El Señor José Serrano Regidor Municipal manifiesta que está bien obtener más conocimiento porque no está bien claro de que se trata y que para la próxima reunión se tome la decisión. Manifiesta el señor alcalde que es un tema del cual se viene hablando desde ya días y que según la ley aprobada por el congreso nacional atenta directamente con la soberanía e igualmente es institucional la creación de las Zedes en nuestro país porque se regirían por sus propias leyes, tomarían sus propias decisiones lo cual no es correcto. Ya que por eso hay una constitución de la Republica la cual se debe respetar y no violentarla. Ante lo discutido la honorable corporación por unanimidad acuerda que para la siguiente reunión se tomara la decisión y cada quien investigara de que se trata la ley si es constitucional o no, pro y contras de la ley de Zonas de empleos y Desarrollo económico (ZEDES) y así tomar la mejor decisión si declarar o no el Municipio de Jutiapa libre de Zedes. 8. Manifiesta el señor alcalde que llego una solicitud de la comunidad de Lindes y es que ellos como comunidad solicitaron el proyecto eléctrico al gobierno central, el cual se ha venido realizando desde el año 2018 y como municipalidad se les apoyo con el transporte del material desde la Ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán y como requisito para poder legalizar dicho proyecto solicitan una constancia de exoneración de pago de impuestos municipales de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en concepto de impuestos por consumo de suelos por el proyecto de electrificación social de la comunidad de Lindes. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad que se emita la constancia de exoneración de pago de impuestos municipales por consumo de suelos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para el proyecto de electrificación de la comunidad de Lindes, ya que es un proyecto de desarrollo. 9. Lectura de solicitudes: de la Comunidad de El Padre solicitando la valiosa colaboración con mobiliario (sillas y mesas) para la escuela, debido a que las

existentes se encuentran deterioradas mismas que fueron donadas por la secretaria de educación, lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de 12 sillas que venga incluida con el escritorio. Sin más puntos que tratar el señor Alcalde Municipal suspende la sesión de Corporación a las 2:30 p.m. Que la Secretaria Municipal transcriba lo hablado y acordado en la sesión de Corporación para su conocimiento y demás efectos legales.

FIRMA DEL ACTA

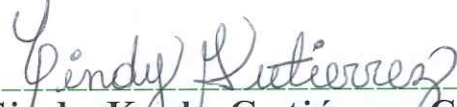

 Oscar A. Ayala Bautista
 Alcalde

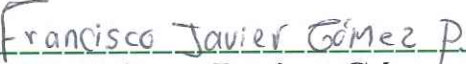

 Onely Rosana Romero Bonilla
 Vice-Alcaldesa



 Magdalena González Ávila
 Regidor 1


 José Benjamín Rivas Flores
 Regidor 2


 José Serrano Reyes
 Regidor 3


 Cindy Keyla Gutiérrez C.
 Regidor 4


 Francisco Javier Gómez P.
 Regidor 6


 Margarita Reyna Martínez
 Regidor 8

